

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2520

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. 1'50 Resto de España 1'75 Extranjero 2'50)

Mahón sábado 20 de Julio de 1912

Redacción y Administración Pi y Margall, 25-Teléfono, 123

OBRAS NUEVAS de los **Hermanos Quintero** Pueblo de las mujeres Comedia en dos actos. 3'000 pts. **Malvaloca** Drama en tres actos. 3'50 « **Drama, comedia y sainete** 1'00 « Véndese en esta ciudad en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

OBRAS NUEVAS **Derecho Hipotecario y Notarial** Comentarios a la Ley Hipotecaria por R. D. de 16 de Diciembre de 1909, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y del Notariado y disposiciones del Código Civil por **Federico Barrachina y Pastor** Abogado y Notario 4 tomos, 24 pesetas Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

OBRAS de **GUSTAVO H. BECQUER** Tres tomos: 10'50 pesetas Véndese en la Tipografía Mahonesa, Pi y Margall, 25

PUBLICACIONES DE **Don Juan Benjam** De venta en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

LA ENSEÑANZA RACIONAL.—Conjunto de diversas materias expuestas en forma práctica y sensible. Libro encuadernado en media pasta 5 pesetas. LA ESCUELA PRÁCTICA.—Lecciones y ejercicios de todas las materias de enseñanza que suministra a los maestros asunto abundantísimo para todos los grados de la misma. Forma 3 volúmenes encuadernados en papel, 15 pesetas.

EL BUEN AMIGO.—Biblioteca ilustrada para los niños; páginas de variada y amena lectura. Forma 5 volúmenes encuadernados en papel, 10 pesetas. VULGARIZACIONES CIENTÍFICAS.—Teorías al alcance de todos, que comprenden los libros siguientes: La Naturaleza y sus fenómenos; la Tierra en el Universo; la Vida de los seres y la Humanidad sobre la Tierra. En tela, 6 pesetas.

ESPAÑA.—Lecturas razonadas sobre su historia, que estudia de una manera especial el carácter de los tiempos y de los hechos. 1'50 pesetas. EL LENGUAJE EN ACCION.—Diccionario de frases, modismos, sinónimos, etc., con un apéndice que comprende muchas curiosidades gramaticales. 3 pesetas.

LA ALEGRIA DE LA ESCUELA.—Pedagogía viva, relatos fieles, altas aspiraciones con lo que se trata de elevar al maestro y la Escuela a la altura que les corresponde. Libro de excepcionales miras. Encuadernado en tela, 4 pesetas.

LAS PEQUEÑAS HISTORIAS.—Lecturas insinuantes para la formación del carácter en los niños. 75 céntimos. VIDA HERMOSA.—Opusculo para enseñar a los niños a bien vivir. 25 céntimos.

VIDA HUMANA.—Bajo el punto de vista orgánico y social, en forma de catecismo. 60 céntimos. EL PROBLEMA EDUCATIVO.—Hacia el mejoramiento de la Escuela y el bienestar del maestro. 1 peseta.

LA TIERRA.—Escenas de la vida rural, constituida la familia en el campo. 85 céntimos. GRAMÁTICA EDUCATIVA.—Curso de educación por medio de lecturas y ejercicios gramaticales. 1'50 pesetas.

POESÍAS RAZONADAS.—Conjunto de composiciones poéticas sentidas en prosa. 75 céntimos. LEYES Y FENÓMENOS.—A propósito para dar a conocer las leyes de la materia a los niños. 75 céntimos.

EL BUEN CAMINO.—Lecturas conversacionales para promover alteza de miras en el carácter, en el corazón y en las maneras de los niños. 75 céntimos. LECTURAS EDUCATIVAS.—En las que juegan la exposición, la narración y el diálogo. 65 céntimos.

HARMONÍAS CIENTÍFICAS.—Lecturas en verso de todas las medidas sobre asuntos del mundo físico explicados por un niño a su madre. 75 céntimos.

A los habitantes de Menorca

En la mañana del próximo domingo 21 ha de llegar a esta ciudad el Diputado a Cortes por el distrito, doctor don Federico Llansó, que viene a visitar su país con el propósito de exponer al pueblo menorquín el resultado de su labor en el Congreso.

Si en toda ocasión esta visita habría de ser causa del cariñoso recibimiento que por todos conceptos siempre mereció el ilustre menorquín, en las circunstancias actuales el pueblo entero ha de dar testimonio de su decidido apoyo, de su adhesión entusiasta al que representa sus más gratas aspiraciones, los deseos que como ideales hermosos vivían en el fondo de su corazón y de su mente; al diputado que ha sabido concretar las voluntades de todos los menorquines, fundiéndolas, no en el molde estrecho y circunstancial de un particular credo político, sino en una organización a la vez tradicional y progresiva tan amplia que satisface cumplidamente los anhelos y las necesidades de todos los que habitan esta isla, que ven aparecer la aurora de una nueva época fecunda en bienes.

A todos os llamamos: el doctor Llansó ha sabido demostrar que no es el representante de un partido tan sólo, que es el representante de todos los menorquines, y el pueblo de Menorca ha de corresponder con nobleza a tan noble conducta, recibiendo el domingo a su diputado como él merece.

No se trata de congregarse a los que militan en un partido político para ufanarse con su cuantioso número. Los que el domingo se han de reunir en nuestro muelle no han de ostentar más carácter que el de amantes de la prosperidad de la tierra en que viven.

Esperamos que el recibimiento al doctor Llansó ha de ser un acto hermoso, en el que se junten todos los amores de esta tierra, que son los que han inspirado la proposición de ley de nuestro ilustre paisano.

Acudid pues al muelle el próximo domingo cumpliendo un deber de patriotas.

Mahón 19 de Julio de 1912.

El Comité Republicano.

Descentralización balear

La Prensa de Ibiza

En la imposibilidad de publicar íntegros los escritos de nuestros estimados colegas «Diario de Ibiza» y «El Resumen» que aparecen en los números que acabamos de recibir, entresacaremos de ellos a manera de espiguelo periodístico, valga la frase, los conceptos más salientes.

(Del «Diario de Ibiza» número del día 10.)

«Tiene razón nuestro colega («La Región») al decir que hubiera sido mucho más hermoso que recabando la cooperación de los demás diputados por Baleares, el señor Llansó hubiese presentado a las Cortes un proyecto de reformas para estas hermosas islas, aun más amplio y trascendental del que ahora ha presentado. ¿Por qué no lo hizo?»

Hay en la vida humana misterios difíciles de desentrañar, y es hasta muchas veces mejor dejarlos envueltos en el velo de lo impenetrable, pues a veces para desgarrar ese velo hay que descender a terrenos en los que se descubrirían pequenezes siempre perjudiciales a la grandeza de las ideas altruistas cuyo desarrollo se traduce en el progreso y el bienestar de los pueblos.

Siempre será deleznable la grandeza que necesite para sostener su aureola de la presión, ejercida sobre pueblos más pequeños que sirvan a uno mayor de escabeles o de puntos de apoyo.

La grandeza de Mallorca debe fundarse no sólo en su propio esfuerzo, que medios sobrados tiene en sí misma para valerse, si que en la graciosa cesión de sus energías sobrantes en favor de las demás islas que sólo así puede llamar decorosamente hermanas.

La fraternidad no puede buscarse convirtiendo al archipiélago balear en una casa de vecindad.»

«Seamos hermanos pero seámoslo de verdad.

Seámoslo para protejernos y ayudarnos mutuamente, no para explo-

tar, al decir no aceptamos que se llame a esta, descentralización balear.»

Cuestión de nombre, querido colega no nosotros lo mismo nos importa llamarla de este, que de otro modo. Por esto no hemos de reñir.

El ideal es el mismo.

No sólo que tengan las islas de Menorca e Ibiza un régimen administrativo, que las desligue de toda traba que tienda a anular su personalidad y que las impida por tanto bogar libremente en el pié ago inmenso del progreso humana, si que a ser posible unidas a Mallorca buscar para todas las islas del archipiélago más vastos horizontes, ya sea en zonas o puertos francos, ya en otro cualquier sentido que tienda siempre al mismo fin.»

De «El Resumen»:

En el número correspondiente al 12 del que cursa inserta este bien escrito artículo que no resistimos el deseo de copiar íntegro:

«El Problema Balear

Nuestro querido colega palmesano «La Almudaina» ha emprendido obstinada campaña contra el proyecto de reforma administrativa de Baleares, por creer que dará lugar éste a la pérdida de la cordialidad de relaciones que existen entre las islas hermanas.

Estimamos nosotros que está en grave error tal suposición, puesto que la unidad provincial de hoy, la unión de nuestra hacienda provincial en un solo centro, la dependencia obligada de toda la vida administrativa a una sola urbe, sea ésta Palma, Mahón o Ibiza, ha de producir siempre perjuicio a las otras islas que no disfruten de la capitalidad.

Negar lo es negar la constitución geográfica de las Baleares, que son un grupo de islas, separadas por el Mediterráneo y por sus diferentes costumbres, historia, etnografía, idioma y especial manera de ser.

Querer que todos seamos iguales es pretender un imposible. Que aceptemos las demás islas la hegemonía de Mallorca, sin protesta, es soñar.

Justo es que cada isla tenga lo que es propiamente suyo, poco o mucho, y que lo administre cómo estime más conveniente a sus intereses. Así debe ser en todo. Esta es la inclinación natural de los pueblos, de las colectividades, de los individuos. Todos tienden a su libertad de acción cuando se creen aptos para gobernarse a sí mismos. ¿Somos los baleares una excepción?»

Veamos lo sucedido a Canarias y encontraremos que si bien la petición de sección del archipiélago, que solicitaban las islas orientales, influidas por la importancia comercial de la ciudad de Las Palmas, no ha sido atendida, por la razón de que no quedarán las otras islas, menores y más pobres, bajo la tutela de una o de dos ciudades, se ha venido a comprender, que todas aquellas islas eran mercedoras por igual, de independencia administrativa, con varios organismos ad hoc y respetando la unidad provincial, por respeto a los preceptos constitucionales y a los intereses creados.

Hemos seguido paso a paso y con todo interés el desenvolvimiento del Problema Canario, que también era nuestro problema, aunque hubiese sido iniciado allí por el crecimiento desbordante de una afortunada población marítima. La solución que para allí se ha dado queremos para Menorca e Ibiza; es decir, queremos Cabildos insulares, Comisión mixta, Subgobierno, Aduana, Obras públi-

cas, Hacienda, y, en general, todos aquellos organismos que necesita un pueblo aislado para vivir y desarrollarse sin entorpecimientos. Queremos autonomía porque nos encontramos aptos y fuertes para administrarnos, sin necesidad de tutores, siempre molestos, caros y no siempre buenos.

Inútil será que la «Almudaina» y «La Última Hora» quieran hacer opinión en Mallorca para lograr que todas las fuerzas del poder mallorquín nos agobien, ya que en Mallorca, como en Cataluña y en Madrid, hemos de encontrar justicia a nuestra petición, que además de ser lógica tiene precedentes iguales en el Problema Canario.

En Mallorca mismo ha despertado eco también la campaña redentora. Exenta de pasiones, con noble altruismo y con juicio crítico convincente, nuestro colega «La Región» aboga por la implantación del régimen autonomista en Baleares y pretende que todos, como buenos hermanos, lleguemos al convencimiento de que se ha de dar a cada cual lo suyo, sin agravio para nadie.

Así queremos nosotros también hacer campaña: sin perjudicar a nadie, sin ofender sentimientos y sin humillaciones. Nada pretendemos restar a Mallorca, deseamos que siga progresando al lado nuestro, sin envidias, ni malas voluntades; pero anhelamos tener libertad suficiente para caminar con toda la velocidad posible por la senda del progreso, sin vínculos administrativos que perturben o aminoren el desarrollo natural de nuestro crecimiento.

La Diputación y demás centros que radican en Palma de Mallorca no unen a los baleares. Ellos son constante motivo de constantes agravios, que no es necesario especificar ahora. Trascienden a otras entidades y hacen que nos miremos como enemigos unos de otros, cuando debiéramos ser vecinos afectuosos.

Aquí, como en Menorca, deseamos vivir con nuestros recursos y vivir amigos. Quebreemos los vínculos provinciales y estrechemos los que nos brindan el comercio, la literatura, la ciencia, el turismo y la cultura, que son los verdaderos lazos de amistad que deben existir entre los pobladores de las islas Baleares.

Demos a Dios lo que es de Dios y a César lo que es de César.»

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria del día 17 de Julio de 1912

Presidió el señor Alcalde don Francisco Bals Pons con asistencia de los señores Carreras Hernández, Pons Borrás, Bosch, Pons Castell, Orfila, Olives, Botella, Pons Gomila, Robert y Beltrán.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar la modificación de la anchura de la calle de Santo Cristo.

Nombrar a don Juan Alemany, Director de la Colonia escolar que ha de empezar a funcionar en 28 del actual.

Conceder permiso a doña Magdalena Cheli para reconstruir una pared en el camino d'es Puntarró.

Confiar por el valor de los materiales a don Gabriel M. Pons Escudero el derribo de las casas números 21 de la calle Nueva y 6 y 8 de la de Santo Cristo adquiridas para el ensanche de esta última calle.

Conceder permiso a don Gabriel María Pons Escudero para reconstruir la casa número 23 de la calle Nueva y unir

Baños de mar La Alegría

SITIO DELICIOSO

LAS MEJORES AGUAS DEL PUERTO

A los señores veraneantes en el vecino pueblo de Villacarlos y a los habitantes del mismo interesa saber que acaban de abrirse al público las nuevas casetas de baños.

LA ALEGRÍA

situadas en el «Moll d'en Pons».

Dado el punto donde están emplazadas, es ocioso detallar las brillantes cualidades que reúnen, ya que además de ser aquel un sitio delicioso y ameno, son aguas puras y cristalinas, lo cual hace que en el poco tiempo que están abiertas al público, sean las preferidas por todas las personas de buen gusto.

Está encargado de ellas don Eugenio Rebaje, domiciliado en la calle del Puerto n.º 45, en donde se admiten encargos, a precios módicos.

A bañarse pues en las casetas LA ALEGRÍA.

Por retirarse del negocio

LIQUIDACION

Se venden todas las existencias, estantería, mostrador, muebles, etcétera de la tienda situada en la calle de Prieto y Caules, número 125.

Liquidación verdad.—Prieto y Caules, 125

LAS HERNIAS PUEDEN CURARSE RADICALMENTE

Los progresos del arte y las maravillas de la mecánica han resuelto el trascendental problema; queda oficialmente reconocido y consignado en valiosos documentos como el siguiente:

«REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA. ... los aparatos para la taxis (reducción) y curación de las hernias presentados por don Pedro Ramon, ortopédico especialista (Carmen, 38, 1.º, Barcelona), constituyen lo más perfeccionado y útil en el día conocido para la curación de toda clase de hernias, por un concienzudo estudio de las condiciones del paciente, en cada caso, tanto anatómicas como mecánicas y de resistencia. ... 16 de Febrero de 1912.—El Presidente, FRANCISCO MEDINA».

AVISO. Habiendo solicitado una respetable personalidad ser servido a domicilio por el Subjete de la Casa Ramon, éste se detendrá en MAHÓN recibiendo, de 11 mañana a 3 tarde, los días 21 y 22 de los corrientes en el Hotel Bustamante (Deyá, 2)

Las cañerías para el desagüe de las aguas de la misma en la alcantarilla pública.

Aclarar el ángulo Norte que forman las aceras que rodean el paseo de Isabel II.

Dirigirse a las Cortes en petición de que se conserve el actual 30 por 100 que sobre el sueldo disfruta la guarnición de Menorca suplicando que este beneficio se haga extensivo a las clases civiles.

Aprobar varias cuentas.
Colocar cuatro faroles para el alumbrado del Andén de Levante en las fachadas de los almacenes números 113, 131 A, 144 y 150.

Cambiar de esquina el farol existente en la parte inferior de la Cuesta de la Independencia.

Proceder por la vía de apremio al cobro del arbitrio municipal establecido sobre lavaderos públicos.

Quedó nombrada una Comisión compuesta del señor Alcalde y concejales señores Carreras Hernández, Pons Castell, Pons Gomila, Oives y Beltrán para ir el domingo próximo a recibir del vapor al Diputado a Cortes señor Llansó e invitar a los demás Ayuntamientos de Menorca, Corporaciones y sociedades para que hagan lo propio, al objeto de demostrarle el agradecimiento por su feliz y acertada iniciativa del proyecto de Ley presentado al Congreso referente al régimen administrativo y político de las Baleares.

Conceder quince días de licencia al concejal don Gabriel Orfila.

Conceder diez días de licencia al secretario señor Maspoeh.

En lo sucesivo los serenos cantarán tan sólo las horas de la una, las dos, las tres y las cuatro dando a conocer el estado atmosférico.

INDETERMINADO

Los señores Olives y Orfila recordaron que al presentarse por primera vez al Ayuntamiento un escrito de don José Llopis Aragónés referente a teatros, habían declinado su responsabilidad por los perjuicios que pudieran seguirse y que ahora también la declinan en vista de la reclamación formulada por dicho señor.

El señor Botella se interesó se riegue la plaza de San Roque y calle de Santa

Eulalia y San Manuel a igual que las demás vías públicas de esta ciudad.

A INFORME

De la Comisión de Fomento: Instancia de los señores Esteve, Pons y Guerrero pidiendo permiso para colocar seis motores eléctricos en la casa número 20 de la calle de San Roque.

Instancia de don Pedro Orfila Manent pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico en la casa n.º 4 de la calle de Ramirez.

Instancia de don Pedro Pons Orfila pidiendo permiso para levantar un edificio en la calle de Ramirez.

Instancia de doña Catalina Nin Cardona pidiendo permiso para levantar dos hiladas de sillares, colocar una barandilla de hierro y abrir una ventana y recorrer una puerta en la pared que linda con la calle de la Reina de la casa número 74 de la calle de Pi y Margall.

Instancia de don José Rotger Nin pidiendo permiso para introducir reformas en las aberturas de la casa número 9 sita en el primer kilómetro de la carretera de San Luis y aumentar habitaciones interiores fuera de la línea de dos metros de la carretera.

Instancia de don Pablo Gomila Carreras, arrendatario del servicio de limpieza, presentando al Ayuntamiento los carros que ha de destinar a la conducción de aguas sucias, riego y desinfección y pidiendo prórroga para terminar los carros que han de destinarse a la recogida de basuras y los coches de lujo.

Moción del señor Beltrán de aumentar en dos faroles el alumbrado durante este verano del paseo de la Miranda.

Moción del señor Botella para que se permita durante las horas de sol del actual verano colocarse en la sombra los coches y caballerías que toman parada en las calles de esta ciudad; y observaciones del señor Orfila para que se oiga a los vecinos de dicha plaza.

Moción del señor Orfila de explorar el parecer de los cocheros que tienen parada establecida en las plazas de esta ciudad para fijar horas de salida.

Comunicación del Ateneo Obrero interesando del Ayuntamiento su valer para que contribuya a que se levante en

breve en esta ciudad un monumento en honor al sabio médico mahonés, gloria de España, doctor don Mateo Orfila Rotger.

Moción del señor Beltrán de retirar tres bancos de madera de la calle del doctor Orfila y dos bancos de la de San Jorge para ser colocados los primeros en la plaza de la Arravaleta y los últimos en la del Príncipe.

A estudio de la Comisión de Beneficencia:

Instancia de don José Llopis Aragónés pidiendo mil pesetas de indemnización por los perjuicios que como arrendatario del Teatro Principal le han ocasionado en virtud de las últimas disposiciones gubernativas y pidiendo para lo sucesivo resolver el asunto de común acuerdo.

A estudio de la Comisión de Caminos, instancia de don Miguel Vidal Tudurí pidiendo permiso para abrir una entrada para carruajes en la pared de un cerco lo que posee en el Camino de Trapucó.

A estudio de la Comisión de Hacienda, instancia de doña Antonia Florit Moll pidiendo ser excluida del Reparto de 1910 por datar desde más de cinco años su residencia en la ciudad de Avila.

A estudio de la Comisión de Consumos moción del señor Orfila de estudiar antecedentes y en especial cuanto se refiere a alcoholes para pedir del Gobierno la rebaja del cupo de Consumos de esta ciudad.

A estudio de la Comisión de Fomento y Hacienda:

Moción del señor Orfila de formar el pliego de condiciones para contratar las obras de ampliación y mejoras del local que ocupa el Instituto de 2.ª enseñanza formando el correspondiente Presupuesto extraordinario.

De la Junta Municipal de Sanidad, estudio hecho por el farmacéutico titular don Mauricio Hernández en colaboración con el Médico titular don Lorenzo Pons Marqués del que resulta no ser potable ninguna de las aguas de los pozos de la plaza Vieja y Mercado del Carmen, huertas del Hospital Civil, Barbarroja y d'en Comellas, y siendo tan solo tolerable las de la fuente de San Juan que puede usarse como bebida siempre que previamente se la despoje, por medio de la filtración, de la materia orgánica que contiene.

De las Comisiones de Fomento y Hacienda, comunicación del señor Delegado de Hacienda invitando al Ayuntamiento a que dé su parecer en el informe presentado por la Junta provincial de Instrucción pública en la reclamación producida contra la liquidación por atenciones de 1.ª Enseñanza.

De la Comisión especial que ha de formar expediente al guardia municipal señor Bagur formará parte el Concejal señor Olives en sustitución del señor Pons Castell.

Y se levantó la sesión.

Ayuntamiento de Villa Carlos

La tradicional fiesta de San Jaime, Patrono de esta Villa, se celebrará los días 24, 25, 26, 27 y 28, del actual, con arreglo al siguiente programa:

DIA 24

A las 4 de la tarde.—Disparo de morteretes en la Esplanada y salida de la cabalgata que recorrerá toda la población.

A las 5 y media.—Solemnes completas en la Parroquia, asistiendo los mayores.

A las 7.—Carreras de caballos en las calles Mayor y de Victory.

A las 10 de la noche.—Disparo de fuegos artificiales en la Esplanada.

DIA 25

A las 5 y media de la mañana.—Diana por la banda de música del Regimiento Infantería de Menorca, recorriendo algunas calles de esta población.

A las 7.—Salida de la cabalgata.

A las 8.—Carreras en las calles Mayor y de Victory.

A las 9.—Reparto de limosnas a los pobres de solemnidad.

A las 10.—Misa mayor en la Parroquia, a la que asistirán los mayores, siendo acompañados por la banda de música del expresado Regimiento, la cual tocará durante la celebración del Divino oficio.

A las 4 y media de la tarde.—Salida de la cabalgata y carreras por los mayores en las calles Mayor y de Victory.

esta población, alternando con cánticos patrióticos por el Orf.ón Mahonés.

DIA 26

De 5 y media a 7 y media de la tarde.—Tocará en la Esplanada la banda de música del predicho Regimiento.

A las 8 y media de la noche.—Retreta por la espesada banda, recorriendo las calles de esta población.

A las 9 y media de la noche.—Sesiones de cinematógrafo, a beneficio del público en la Plaza de la Esplanada.

DIA 27

A las 9 de la noche.—Velada mística en el puerto, frente el «Moll d'en Pons», gran orquesta, alternando con algunos números de canto, de escogida música.

DIA 28

A las 5 de la tarde.—Carreras de bicicletas en la Esplanada, tocando la banda de música del mentado Regimiento.

NOTA.—En las noches de los expresados días, iluminación general.

Habrán sillas de alquiler a disposición del público.

Villa-Carlos 19 de Julio de 1912.—El Alcalde Presidente, José Ripoll.

DEL MAR

Esta madrugada ha fondeado el vapor «Mahón» procedente de Palma habiendo conducido pasaje correspondencia y carga.

Se hará a la mar esta tarde a las seis para Barcelona.

Mañana llegará de la Ciudad Condal el vapor «Monte Toro».

NEGOCIO POSITIVO.—Frascos de cristal con cierre automático patentado para la conservación de frutas, verduras, carnes y pescados.

Con poco capital y trabajo, se puede asegurar un beneficio de cinco pesetas diarias utilizando la maquinaria, frascos y enseres de una fábrica que quedará inactiva por no poder sus dueños ocuparse personalmente de la fabricación.

Se cedería todo por un precio módico dando facilidades para el pago, si éste se garantiza a satisfacción de los vendedores.

En la Plaza del Carmen n.º 13 informarán.

Ayuntamiento de Mahón

Recaudado por concepto de consumos el día 18 de Julio:

Primera tarifa

Día 18.—419'67 pesetas.

Segunda tarifa

Día 18.—36'64 pesetas.

Llegada del doctor Llansó

En otro lugar de este número reproducimos la alocución que en hoja suelta se ha repartido esta mañana por toda la ciudad invitando al pueblo a que acuda al muelle para tributar un recibimiento entusiasta al Diputado por Menorca.

Ayer recibimos un atento B. L. M. del Alcalde invitándonos para concurrir al acto y sabemos que se ha invitado en la misma forma a toda la prensa y a los presidentes de todas las sociedades y corporaciones de esta ciudad.

La misma invitación se ha dirigido a los demás Ayuntamientos de la isla.

De San Luis sabemos que vendrá una comisión del Ayuntamiento, acompañada por numerosísimas personas que quieren saludar al Diputado. Lo mismo harán los de Villa-Carlos y todas las poblaciones de la isla enviarán una comisión más o menos numerosa.

En esta ciudad el entusiasmo es muy grande, por lo que es seguro que el recibimiento que se prepara será uno de los actos más importantes que aquí se hayan celebrado, demostrándose de esta manera la compenetración del pueblo con la labor realizada en las Cortes por el doctor Llansó, principalmente con la última proposición de ley de descentralización que ha presentado.

Al desembarcar el doctor Llansó, acompañado por las comisiones y por todo el pueblo se dirigirá a pie al Ayuntamiento donde se dará por terminada la recepción.

No necesitamos encarecer la importancia que para el porvenir de Menorca pueda tener el acto de mañana. Todos la han comprendido ya y por él se verá como la opinión en masa está a favor de su proyecto y dispuesta a animarle y apoyarle hasta que haya logrado verlo convertido en ley para bien de esta isla y de los que en ella vivimos.

Crónica local

Remitimos a los lectores al programa de los festejos que han de celebrarse en Villa-Carlos, programa inserto en otro lugar de este número.

Por él podrá verse que era exacto cuanto afirmábamos en una gacetiilla de hace días alusiva a las fiestas villacariñas que este año son realmente extraordinarias, escogidas y vestirán de seguro gran animación.

No es extraño que a estas fechas no quede ni un hueco para alquilar.

En el Teatro de Verano habrá esta noche una función de cine en la que se estrenarán hermosas películas traídas recientemente. Se desarrollará la de mil quinientos metros de longitud que lleva por título «La lucha conduce a la victoria».

Mañana domingo tendrán lugar dos secciones a las nueve y a las diez y media respectivamente.

El espectáculo será sólo de proyecciones y a los precios de costumbre o sean a 15 céntimos preferencia y a 10 entrada general.

Mañana por la noche amenizará el paseo de Isabel II la banda municipal.

Por la tarde no es fácil que según costumbre toque la militar porque según se dice debe asistir a una proyección.

En el teatro Principal tendrá lugar esta noche función cinematográfica en la que entre varias variadas películas todas extensas, figuran las de gran longitud «Baile en casa de Ana II, (primera y segunda parte) mil doscientos metros, «La leyenda del espejo» de 410 metros y «Venganza de Bella Bell» de 366.

Mañana domingo habrá función a las ocho y media y a las diez y media.

COÑAC TERRY

Puerto Santa María

Requisitos y vinos de Jerez. Representante en la isla de Menorca, JOSÉ RIPOLL.

VILLA-CARLOS.

La Junta Provincial de Instrucción Pública acordó que pase a informe del Inspector de 1.ª enseñanza el expediente instruido con motivo de la solicitud del Maestro de Alayor pidiendo que su escuela se considere como graduada y cursar con informe favorable la renuncia de su cargo presentada por la maestra de Alayor doña Asunción Travesi.

El señor Villanueva ha dispuesto que se introduzcan varias modificaciones en las salidas de los vapores que hacen el servicio entre Mahón, Barcelona y Ciudadela.

L. PONS MARQUÉS

Médico Oculista

Consulta: De 12 a 1 y media y de 3 a 4.

Calle de San Fernando, n.º 3

Tan segura como la Quina contra la fiebre, es la «Piperazina Dr. Grau», contra las enfermedades producidas por el artrismo como son la gota, ciática, artritis, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

NOTICIA: Un perito auxiliar del reputado ortopédico-especialista don Pedro Ramón, de Barcelona, recibirá en Mahón, los días 21 y 22 de los corrientes en el Hotel Bustamante, (Deyá, 3).

Víctima de la afección cardíaca que hace años venía padeciendo ha pasado a mejor vida el ilustrado periodista ibicenco don Ramón Curtoys Gotarredona, hijo del distinguido abogado decano de los periodistas ibicencos don Felipe.

MATADERO
Rees sacrificadas el día 17 Julio 1912

1 vaca, 215 kilos, Tomás Salort, (Alayor).
1 vaca, 205'500, Antonio des Pati Gran (San Luis).
2 carneros, 16'800, Binichens de Derrea, (Alayor).
2 carneros, 30, Elcaydus den Purtella, (Alayor).
1 carnero, 11'200, José Pons, (Ferrieras).
2 carneros, 30, Terra Roche, (Ferrieras).
2 cabras, 27'200, Santa Tresa, (Mercadal).
1 cabra, 7'400, Bartolomé Cánovas.

Día 18
1 vaca, 136, Turraube nou, (Alayor).
1 vaca, 140, Binillubet, (Mercadal).
1 ternera, 110, Son Salabrè, (Mercadal).
1 ternera, 110'500, Rafal Roch, (Mercadal).

1 ternero, 70, Estancia Alta.
2 carneros, 15'800, Binichens de Derrea, (Alayor).
1 carnero, 14, Elcaydus den Purtella, (Alayor).
1 carnero, 7'400, Miguel Sureda.
1 carnero, 17'600, José Pons, (Ferrieras).
2 carneros, 25'600, Terra Roche.
1 carnero, 13'600, Vergel Font den Simón.
2 cabras, 29'800, Santa Tresa, (Mercadal).

Centro de Contratación Mercantil a cargo de DON PEDRO SINTES CARDONA Corredor de Comercio Colegiado.

Domicilio calle del Angel n.º 13-A, pral. Teléfono n.º 96.—Horas de despacho de 10 a 12.

Este Centro que cuenta con un personal activo é idoneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:

- Compra venta de valores industriales y del Estado.
- Idem de Créditos hipotecarios y personales.
- Idem de mercaderías de fácil realización.
- Idem de fincas rústicas y urbanas.
- Representaciones mercantiles.
- Cobro de toda clase de créditos.
- Informes comerciales.
- Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía.
- Colocación de capitales con y sin hipoteca.
- Cumplimiento de exhortos.
- Saca y legalización de documentos.
- Asistencia á subastas.

Valores que este centro tiene orden de comprar y vender:

	COMPRA	VENTA
Interior 4% serie A.	86'50	87'88
" " " B.	85'05	85'65
" " " C.	85'00	85'60
" " " D.	84'60	85'20
" " " E.	84'25	
" " " F.	84'20	
Amortizable 5% dife-	101'50	102'15
rentes series		
Obligac. Alicante 4%	94'85	95'60
" Norte	96'10	96'85
" Francia 2 1/2	56'10	56'85

— ACCIONES —

Norte fin de mes	98'35	99'35
Alicante fin de mes	94'30	95'30
Norte contado	98'45	99'35
Alicante contado	94'40	95'30

VALORES LOCALES

— ACCIONES —

La Marítima	
Gas	92'00
Eléct. Mahonesa 1.ª e.	
Eléct. Mahonesa 2.ª	95'00
Banco de Alayor	
Id. Menorca	
Id. de Ferrerías	55'00
Id. de Ciudadela	
Créd. Mercantil	
Isla Marítima	
Crédito Balear	
Energía Eléctrica	

— OBLIGACIONES —

La Marítima 5 p. l.	101'00
Gas	
Ay.º de Mahón 6 p. l.	
" " " 5	
" Ciudadela 6	100'00
Part. Red Teléfn.	

19 Julio 1912.
Para vender: Una casa calle de Cifuentes n.º 3. Una villa en la carretera de San Clemente.

Cotización de la plata
facilitada por la casa Marret Bonnin, Figueroa y C.º, de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.	Ptas.
Platino		00'00
Oro fino		00'00
Plata fina		112'00
id. 950 m. m.		106'55
id. 935 id.		104'90
id. 940 id.		105'40
id. 900 id.		101'10
id. 800 id.		90'20
id. 750 id.		00'00

Barcelona 20 de Julio de 1912.
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplain Saint-Amand et Fils de Paris

FRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.	Ptas.
Borax líquido la botella de litro		3'50
Oxido la botella de 1/4 litro		6'00
Plata fina		112'00
id. 950 m. m.		106'55
id. 940 id.		105'40
id. 935 id.		104'90
id. 800 id.		90'20

Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.
Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.
Mahón 20 de Julio de 1912.
Referencias M. Beltrán y C.º, Comercio 13.

BANCO DE MENORCA

— MAHÓN —
Bolsa de Barcelona

Cotización del día 19 de Julio de 1912

TELEGRAMA DE LAS 16'15

Interior fin de mes	84'65
5% Amortizable	101'85
4% Id.	00'00
4% Id.	94'80
Ferrocarril Alicante id. Norte	98'85
A. Banco E. de la I. de Cuba	000'00
Cambio París cheque	106'10
Londres id.	26'78
4% Interior contado	86'80

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americanas.

«LA MARÍTIMA»

Compañía Mahonesa de Vapores
Para conocimiento de los señores Cargadores de Mahón, se inserta a continuación el acuerdo que tomó ayer la Junta de Gobierno de esta Sociedad como ampliación a la concesión de un pasaje gratuito que disfrutaban los indicados cargadores.

«Se concede un pasaje gratuito de ida y vuelta en cualquiera de las líneas ordinarias de nuestros vapores y en primera clase, a los cargadores de Mahón, por cada mil pesetas de flete que devenguen y figuren a su nombre como cargadores o receptores en los sobordos de la Compañía.»

Queda también vigente la concesión para ocupar una clase superior a la que paguen los cargadores que en las citadas condiciones y en el término de un año, hayan devengado quinientas pesetas sin alcanzar las mil.

Mahón 13 Julio 1912.—Por la Marítima, Compañía de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Compañía de Navegación

LA CIUDELANA
44-NEGRETÉ-44

En virtud de lo acordado en Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día 10 de Junio próximo pasado por el presente se anuncia que el día 20 del actual, a las once de su mañana y en este domicilio social tendrá lugar la venta por subasta del moto-velero «Castell San Nicolau», no admitiéndose postura alguna que no cubra el pasivo de la sociedad.

Para tomar parte en la subasta será preciso depositar al acto en la sociedad la cantidad de tres mil pesetas que servirán de pago al que le sea adjudicada y serán devueltas a los otros postores.
Ciudadela 9 de Julio de 1912.—El Presidente, Juan Anglada.

CASINO «LA UNIÓN»

Teléfono número 26

En este Casino se servirán todos los jueves, domingos y festivos, los ricos manjares de vainilla y a domicilio de quien lo solicite.

Todos los demás días encontrarán también los ricos granizados de limón o café y así variando, como también gran variedad de manjares a precios económicos.

Para encargos y demás dirigirse a la conserjería del casino o bien al chalet de Verano sucursal de dicho Casino, en el muelle, Andén de Levante número 68.

PERDIDA—En frente del Banco de Mahón se han extraviado las obligaciones del mismo, números 765, 673, 850, 1377. Se gratificará su devolución en el mismo Banco.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

PESETAS

GARANTÍAS

Capital social	Suscrito	5.000.000'00
	Desembolsado	1.500.000'00
Reservas	Estatuaria	1.000.000'00
	Técnicas y de garantía	1.305.104'30
Primas del último ejercicio		2.620.391'45
Siniestros satisfechos		15.020.205'03

Domicilio social.—Barcelona, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.
Unico Comisionado Principal en Menorca:
Don Juan T. Vidal, Dr. Orfila 10, Mahón.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA
(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Venida de Llansó

Barcelona 20, 6'15.
El Diputado por Menorca don Federico Llansó embarcará esta tarde para Menorca.
Irán al muelle a despedirle sus numerosos amigos y una comisión que representará al Círculo Menorquín.

ESPAÑA Y PORTUGAL

Nada de monarquismo
Según telegrafían a «El Imparcial» en Lisboa no son posibles ni las más leves manifestaciones de monarquismo, tal es el ambiente republicano que allí se respira y que hace imposible todo cuanto huele a monarquía.

Un solo periódico monárquico que se publicaba en la capital portuguesa se ha visto obligado a cerrar por falta de suscriptores y de venta.

Ataque de frente
La prensa lisbonense ataca de frente a España sin rodeos ni indirectas. Los periódicos se han quitado el antifaz y dirigen fuertes artículos de censura contra el gobierno español por la protección declarada que prestó a los paivantes.

Rector faccioso
El señor Ortega Gasset telegrafía que a pesar de las negativas de los gobernadores civiles, el señor Paiva estuvo y residió algún tiempo en España.

En un pueblecito de la provincia de Orense hospedóse en la casa rectoral donde se encubrieron sus manejos facciosos y se dieron toda clase de facilidades para conspirar contra el régimen decretado por el pueblo de Portugal hace próximamente dos años.

También se alojaron en la rectoría los oficiales y soldados de la partida capitaneada por Paiva.

Habla un «pater»
Dice el mismo señor Ortega Gasset que el clérigo herido en Chaves le hizo algunas manifestaciones.

Dijo el reverendo que el señor Paiva era partidario de seguir la lucha a la desesperada al paso que otros de sus adláteres se oponían y optaban por la paz y el descanso.

Una valentía de Paiva
Estando en estas deliberaciones, continuó el capellán, llegaron unos civiles y detuvieron a los oficiales del inclito Paiva.

Este que tan arrogante y decidido a pelear se mostró antes escurrió bonitamente el bulto, escabullóse como pudo y dejó abandonados a sus lugartenientes.
Al cabecilla faccioso le fué fácil desaparecer por cuanto no le conocían y además ignoraban que anduviera por allí.
Suponíanle ocupado en preparar el nuevo y tremebundo ataque a Chaves que había anunciado como objetivo de su segunda quijotada.

Camino peligroso
La prensa española comenta las manifestaciones de la de Portugal. Nuestros periódicos en sus diversas apreciaciones coinciden en un concepto: el de considerar peligrosísimo el camino que han emprendido los portugueses.

Iglesias desmiente
El ex-policia iglesias ha escrito una carta en la que desmiente las informaciones que le atribuye el Duende de la Colegiata relativas a los paivantes.

Portugueses y españoles
Los paivantes y los españoles residentes en Oporto han visitado al Cónsul español en dicha ciudad.

La visita tuvo el carácter de un acto de desagravio por las manifestaciones que contra España se hacen estos días.

Medida prudente
Comunican de Lisboa que el gobierno prohibirá la manifestación antiespañola que en aquella capital se proyecta.

Sobre este asunto han conferenciado detenidamente el Presidente de la República señor D'Arriaga y nuestro representante el marqués de Villalobar.

Dos noticias
En Chaves ha fallecido un teniente realista.

En Tuy han sido puestos en libertad los vecinos detenidos por haberse declarado fiadores de unos paivantes que huyeron.

Contrabando de armas
A consecuencia de una denuncia en Huelva se ha efectuado una importante aprehensión de armas y pertrechos.

Han sido decomisados 112 revólvers, 32 pistolas, 7 escopetas y 3 cañones.

Esta remesa iba destinada a un pueblecito de la frontera.

Crónica general

Argumentos sufragistas contundentes
En Dublin una sufragista asestó un golpe de hacha al señor Asquith y le infligió un corte en una oreja.

Otra sufragista arrojó una silla impregnada de petróleo al propio señor Asquith, jefe del gobierno inglés.

Sigue el viaje triunfal
Continúa su desarrollo el programa oficial de triunfos preparados a don Alfonso.

A su entrada en Oviedo hubo las consiguientes saluciones, los vitores de rúbrica y las indispensables percalinas.

No faltó tampoco el acostumbrado número político-clerical consistente en un gran Te-Deum laudamus a plena voz y acompañado a toda orquesta.

Entre las agrupaciones oficiales, los que andan siempre a los expectáculos gratuitos y los curiosos que todo quieren verlo, se reunió mucha gente alrededor de los palatinos coretesanos que como enjambre pululan siempre en torno de las majestades.

Consejo importante
El lunes próximo se celebrará un Consejo de Ministros al que se concede muchísima importancia.

En él se tratará del conflicto entre Portugal y España que amenaza con estallar ruidosamente.

El Gobierno tratará de desvanecer los cargos abrumadores que sobre él pesan y que le acusan de protector de los conspiradores portugueses.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN
MOTORES

Don Pedro Orfila Manent ha pedido autorización a este Ayuntamiento para colocar un motor eléctrico, con el fin de sacar agua de un pozo de la calle de Ramirez número 4.

Lo que se pone en conocimiento del público y en particular en el de las personas a quienes pueda perjudicar la mencionada instalación para que, dentro del plazo de 10 días a contar desde el día de la publicación de este anuncio en los periódicos locales, puedan presentar las reclamaciones que crean convenientes.

Mahón 19 de Julio de 1912.—El Alcalde, Francisco Bals.

PARA VENDER—Lo están una partida de mesas de café, redondas, con piedra de mármol, diámetro 55 centímetros.

Para informes en la villa de Mercadal, Plaza, número 9.

PARA VENDER—Una galera y un carrerón.

Para informes, calle de Victori número, 4 Villa-Carlos.

MUEBLES NUEVOS para vender, muy baratos.
Razón: Infanta, 81.

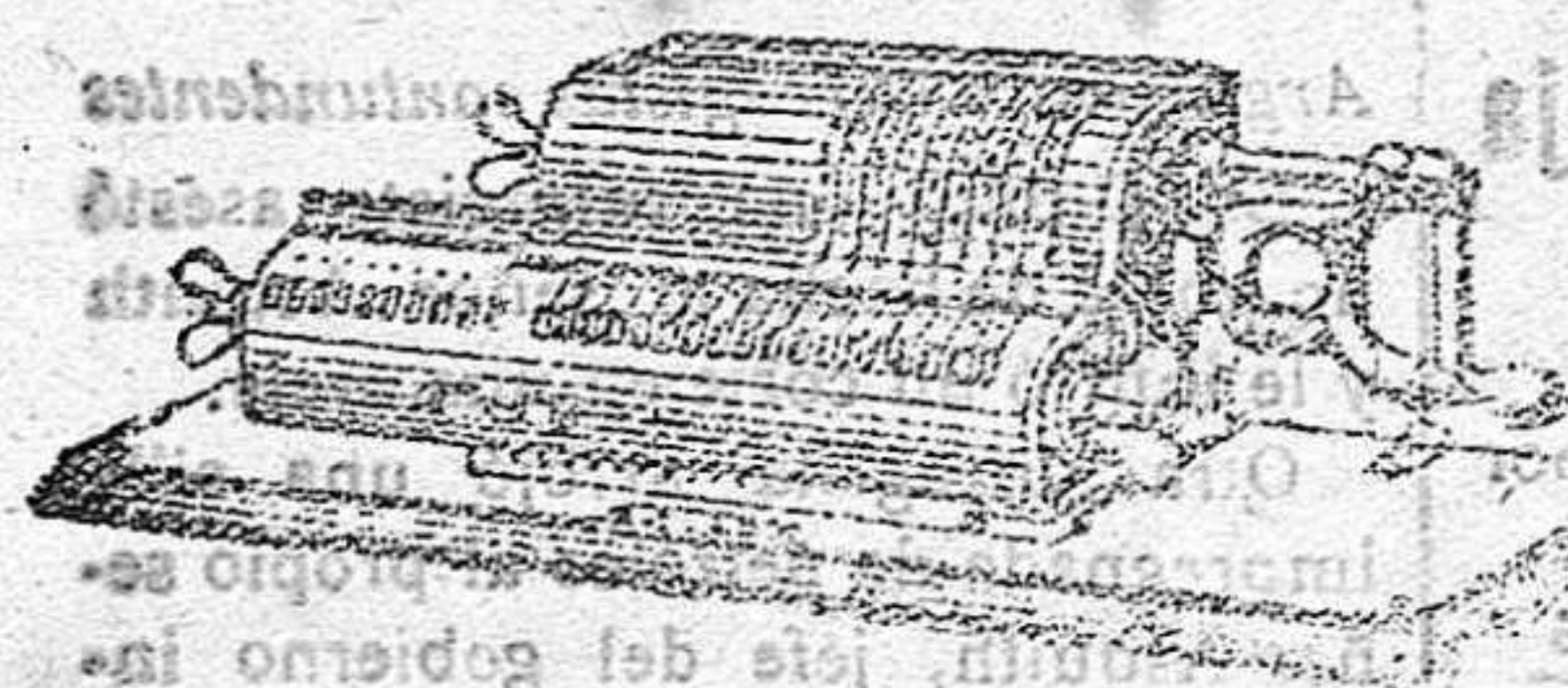
LIBROS NUEVOS

En la «Tipografía Mahonesa» se han recibido los siguientes:

	Ptas.
JACINTO BENAVENTE. — «De Sobremesa» (tercera serie)	3'50
AZORIN. — «La ruta de Don Quijote»	4'00
FRANCISCO VILLALBAESPESA. — «Palabras antiguas»	3'50
GUTIERREZ GAMERO. — «El Placer del peligro»	3'00
FEDERICO NAVAS. — «La sombra de don Juan»	3'00
GONZALEZ BLANCO. — «Marcelino Menéndez Pelayo» (Su vida y su obra)	2'00
ISAAC MUÑOZ. — «Ambigua y cruel» (Novela seria)	3'00
JOAQUIN DICENTA. — «Los bárbaros» (Novela)	3'50
MANUEL BUENO. — «Jaime el Conquistador»	3'50
ANTONIO DE HOYOS. — «La vejez de Heliogábalo»	3'50
GUSTAVO LE BON. — «La Psicología Política y la Defensa Social»	3'50

Tipografía Mahonesa P.º y Margall 125.—MAHÓN

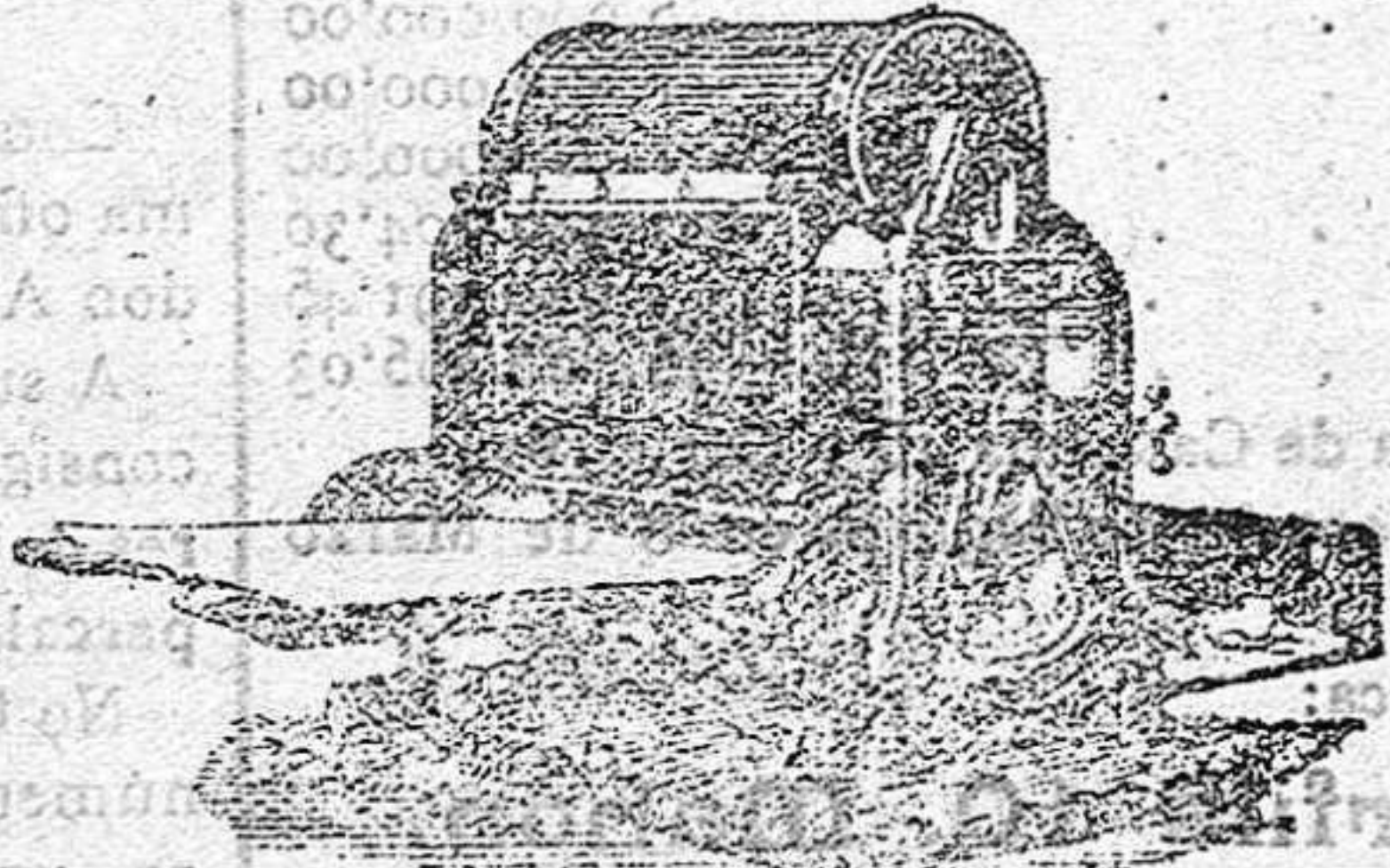
BRUNSVIGA MÁQUINA DE CALCULAR



Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.



Solicítense de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.ª, Balmes, 7.—BARCELONA.
Agente en Baleares.—JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma, Jaime II, 73.

FABRICA DE LICORES Y JARABES RUM TRINIDAD

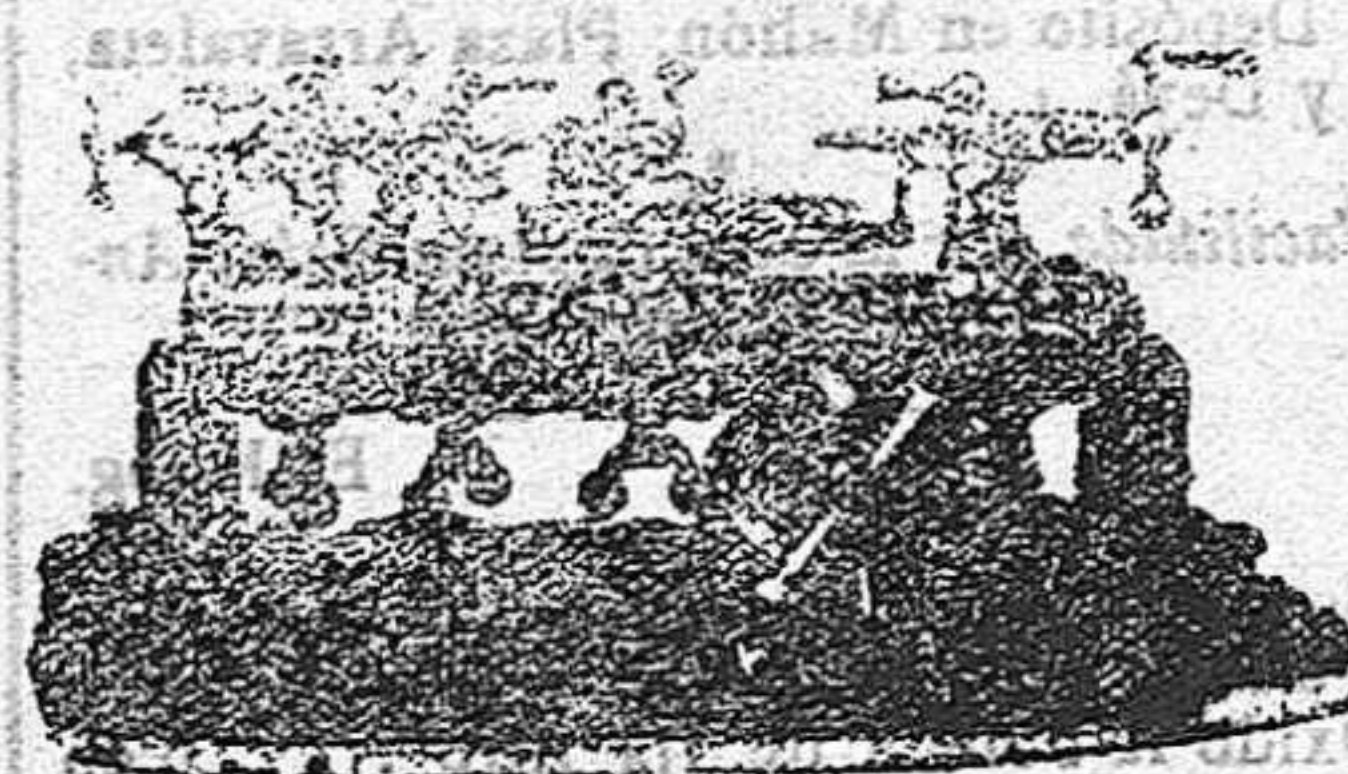
Concesionarios exclusivos de Ribó y Brillas de Barcelona, fabricante de licores finos y aromatizantes de vinos. Representante en la Isla de Menorca Antonio Borrás, Cifuentes, 7.—Mahón.

Laminadores para Plateros Jo. YEROS Y FABRICANTES DE

BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

Relojeros y mecánicos



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta el verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 1.º, 2.º.—BARCELONA.

EGMAR

UNICA LAMPARA IRROMPIBLE

VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas

A. E. G.-Thomson-Houston Ibérica (S. A.)

BARCELONA

Oficina de venta: Ronda de Universidad, 22
Oficina de instalaciones: Ronda de Universidad, 35

TIPOGRAFIA MAHONESA

PI Y MARGALL, 25. — TELÉFONO, 123

LIBRERIA	OBJETOS DE ESCRITORIO
<ul style="list-style-type: none"> Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas 	<ul style="list-style-type: none"> Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujo. Cartulinas. Tintas, etc.

IMPRESION

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores

IMPRESIONES EN TINTA COMUNICATIVA
ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL
PRECIOS ECONÓMICOS. — RAPIDEZ EN SERVIR LOS ENCARGOS

Calle Nueva, 23.—MAHÓN

No equivocarse

Se participa al público que dentro de diez días se marcha

Mr. Lasalle (Óptico) Gisbert

Los que deseen algún objeto de óptica deben apresurarse.
Gafas y lentes, cristal aromeyo y roca, rojos y azules para todas las vistas.
Armazones de oro y semilor, plata y níquel. Gafas y lentes para mi ope y cataratas.
Anillos eléctricos, y gemelos de todas clases. Impertinentes de concha.

NO EQUIVOCARSE

23, NUEVA, 23

SE VENDEN varios muebles por tener que ausentarse su dueño.
Razón: Explanada 17.

NODRIZA.—Se ofrece una. Dirigirse a Trebaluger, número 80.

LANGOSTAS VIVAS A PESETA y MEROS vivos a setenta y cinco céntimos la tercia de 400 gramos se venden en el vivero del Fonduco.

PARA VENDER.—Lo está una casa situada en esta ciudad, calle Cos de Gracia n.º 155. Informarán en la misma.

PARA VENDER.—Lo están dos mulas, de raza pequeña.
Se darán por un precio módico. Para informes, calle de la Iglesia, n.º 4.

En la Pastelería de LORENZO CARRERAS Plaza Príncipe número 6 se servirán helados todos los días.

"PACRIA"

Galletas y bizcochos

Son las mejores y competen con sus similares extranjeras. Pídanse en Colmados, Confiterías y tiendas de Ultramarinos.

Representantes y depositarios exclusivos
Sucesores de C. Escudero, Deyá, 11.—Mahón.

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicios de las Compañías Transatlánticas

Española, Italiana y Francesa

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dichas Compañías para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale».

Extraordinarios, los días 3, 10 y 21 de Julio próximo saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos Aires los magníficos vapores Español, Italiano y Francés

Leon XIII, Tomaso di Savoia y Saíta

que harán sus travesías en 15 días.

Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan Lopez, Alfonso III, 48.
En Mahón, José Llopis, Norte, 11.

Persianas

Fantasia, de cadenilla y tejinas, dando las medidas se encargan en la Esterería de LUIS MAS, Deyá, núm. 5.—MAHÓN

UNDERWOOD

La mejor máquina de escribir del mundo

9 GRANDES PREMIOS, 11.000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir

UNDERWOOD

En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD

La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicitese del representante para Baleares : : : Juan Baña, Jaime II, 73.—Palma